



## CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSI/DGRM/030/2022 SERVICIO DE MANIOBRAS PARA EL ALMACÉN

16 de mayo de 2022

### AVISO DE FALLO

La Dirección General de Recursos Materiales, en términos de lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 86 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como, las bases del presente concurso, hace del conocimiento del público en general los resultados del procedimiento realizado:

Dentro del plazo establecido en las bases, dos participantes presentaron documentación legal, propuestas técnica y económica, obteniendo los siguientes resultados:

PARTICIPANTES	RESULTADO DEL DICTAMEN RESOLUTIVO LEGAL
BCC Transportes, Almacenes y Logística, S.A. de C.V.	<b>Favorable</b>
Transportes Muebleros, S.A. de C.V.	<b>No favorable</b> (...) No se encuentra vigente la identificación oficial del Representante Legal. (...) Cumplió parcialmente con la acreditación del domicilio legal, toda vez que el número exterior señalada en la carta manifestación de domicilio difiere del recibo de derechos por el suministro de agua presentado. Omitió presentar la Cédula de Identificación Fiscal.

PARTICIPANTES	RESULTADO DEL DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO
BCC Transportes, Almacenes y Logística, S.A. de C.V.	<b>Favorable</b>
Transportes Muebleros, S.A. de C.V.	<b>No favorable</b> *No cumple con el Curriculum que incluya cuando menos la información de los contratos que celebró los últimos 3 años anteriores, indicando direcciones, números telefónicos y nombre de la persona que pueda proporcionar información relativa al servicio motivo de esta contratación. No cumple con el listado del personal que realizara los servicios en el Almacén, que contenga: Copia de una identificación oficial vigente, comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 3 meses.

PARTICIPANTES	RESULTADO DEL DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO
BCC Transportes, Almacenes y Logística, S.A. de C.V.	<b>No favorable</b> La Suprema Corte de Justicia de la Nación dictaminará en sentido desfavorable las propuestas cuyos precios sean superiores al 20% del precio prevaleciente establecido con base en su Investigación de Mercado.
Transportes Muebleros, S.A. de C.V.	<b>No favorable</b> La Suprema Corte de Justicia de la Nación dictaminará en sentido desfavorable las propuestas cuyos precios sean superiores al 20% del precio prevaleciente establecido con base en su Investigación de Mercado. No cumplió con la presentación de las constancias que acreditan el Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales y de Seguridad Social

XWq8M8Q2teFRAmx7U9vQdHAzbqwxDHnKzAAx+8vufQ=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSI/DGRM/030/2022 SERVICIO DE MANIOBRAS PARA EL ALMACÉN

### **Fallo:**

Conforme a los razonamientos y en términos del artículo 86 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 se declara desierto el Concurso Público Sumario CPSI/DGRM/030/2022 para la contratación del servicio de maniobras para el Almacén, toda vez que a ninguno de los dos participantes no le fue favorable la totalidad de los dictámenes resolutivos aplicables al procedimiento del Concurso Público Sumario.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación agradece la participación en este Concurso Público Sumario.

**ATENTAMENTE**

**LIC. OMAR GARCÍA MORALES  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**

XWq8M8Q2teFRArmxi7u9vQdH-AzbqwxDHnKzAAx+8vufQ=